UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS
repositorio.upsc.edu.pe

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE ILAVE – PUNO, 2026

PRESENTADA POR:

EFRAIN CHAMER APAZA RAMOS

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

BACHILLER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

PUNO – PERÚ

2026

Repositorio Institucional ALCIRA by Universidad Privada San Carlos is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional License

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

PLAGIARISM CHECK.ORG

7.45%

SIMILARITY OVERALL

SCANNED ON: 11 FEB 2026, 11:23 PM

Originality & Authorship Report

Your text is highlighted according to the matched content in the results above.

IDENTICAL 0.32%

CHANGED TEXT 7.12%

Report #31417761

EFRAIN CHAMER APAZA RAMOS // CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE ILAVE – PUNO, 2026 RESUME N La presente investigación tuvo como objetivo general determinar el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Central de Ilave, durante el año 2026. 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 22 23 26 La metodología empleada correspondió a un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con diseño no experimental, de corte transversal y nivel descriptivo. 16 La población estuvo conformada por 284 comerciantes del Mercado Central de Ilave y la muestra fue de 98 comerciantes, determinada mediante la fórmula para poblaciones finitas con un margen de error del 8%. 1 5 16 La técnica utilizada para la recolección de datos fue la encuesta y el instrumento aplicado fue un cuestionario estructurado. El procesamiento y análisis de la información se realizó mediante estadística descriptiva, utilizando Microsoft Excel. Los resultados evidenciaron que el 44,9% de los comerciantes presentó un nivel moderado de cumplimiento de las obligaciones tributarias, el 35,7% un nivel deficiente y solo el 19,4% un nivel óptimo. En la planificación de las obligaciones tributarias, el 55,1% se ubicó en un nivel moderado, el 30,6% en un nivel deficiente y el 14,3% en un nivel óptimo. Respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias formales y sustanciales, el

Yudy Roxana ALANIA LAQUI
Oficina de Repositorio Institucional

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS
repositorio.upsc.edu.pe

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

FACULTAD DE CIENCIAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE ILAVE – PUNO, 2026

PRESENTADA POR:

EFRAIN CHAMER APAZA RAMOS

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

BACHILLER EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

PRESIDENTE : _____
Dra. CELIA VERENISSE ORTIZ DE ORUE ROJAS

PRIMER MIEMBRO : _____
M.Sc. KORINA ASQUI GOMEZ

ASESOR DE TESIS : _____
Mg. LUIS ALBERTH ROSSEL BERNEDO

Área: Ciencias Económicas, Negocios

Sub área: Contabilidad y Finanzas

Línea de investigación: Negocios, Administración

Puno, 18 de febrero del 2026.

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

DEDICATORIA

Dedico la presente tesina, en primer lugar, a Dios, por brindarme salud, fortaleza y sabiduría para continuar y culminar esta etapa importante de mi formación profesional.

Asimismo, a mis padres, por su apoyo incondicional, sus consejos constantes y el sacrificio diario que me permitió avanzar a pesar de las dificultades.

A mis familiares y seres queridos, quienes con su aliento y confianza fueron un pilar fundamental durante todo el proceso académico.

CHAMER

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

AGRADECIMIENTOS

Expreso mi sincero agradecimiento a la Universidad Privada San Carlos, por brindarme una sólida formación profesional que contribuye al desarrollo académico y social de mi región.

Asimismo, a la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, por los conocimientos impartidos y la formación integral recibida a lo largo de mi carrera universitaria.

A los miembros del jurado, por su tiempo, dedicación y valiosos aportes, los cuales contribuyeron al fortalecimiento y mejora de la presente investigación.

Finalmente, agradezco de manera especial a mi asesor, por el acompañamiento, orientación y apoyo constante brindado durante el desarrollo y culminación de este trabajo de investigación.

CHAMER

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

ÍNDICE GENERAL

Pág.

DEDICATORIA 1

AGRADECIMIENTOS 2

ÍNDICE GENERAL 3

ÍNDICE DE TABLAS 5

ÍNDICE DE ANEXOS 6

RESUMEN 7

ABSTRACT 8

INTRODUCCIÓN 9

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 11

1.1.1. PROBLEMA GENERAL 12

1.1.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS 12

1.2. ANTECEDENTES 13

1.2.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES 13

1.2.2. ANTECEDENTES NACIONALES 14

1.2.3. ANTECEDENTES LOCALES 17

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 19

1.3.1. OBJETIVO GENERAL 19

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 19

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO 20

2.2. MARCO CONCEPTUAL 21

2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN 22

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ZONA DE ESTUDIO 23

3.2. TAMAÑO DE MUESTRA 24

3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS 24

3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES 27

3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO 27

CAPÍTULO IV

EXPOSICION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS CORRESPONDIENTE AL OBJETIVO GENERAL 29

4.2. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS CORRESPONDIENTE AL OBJETIVO ESPECÍFICO 1 30

4.3. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS CORRESPONDIENTE AL OBJETIVO ESPECÍFICO 2 32

4.4. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS CORRESPONDIENTE AL OBJETIVO ESPECÍFICO 3 33

4.5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS POR OBJETIVO 34

CONCLUSIONES 38

RECOMENDACIONES 40

BIBLIOGRAFÍA 41

ANEXOS 43

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

ÍNDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla 01: Obligaciones tributarias 29

Tabla 02: Planificación de las obligaciones tributarias 31

Tabla 03: Obligaciones tributarias formales y sustanciales 32

Tabla 04: Reducción y sanciones tributarias 33

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

ÍNDICE DE ANEXOS

Pág.

Anexo 01: Matriz de consistencia “CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE ILAVE – PUNO, 2026” 44

Anexo 02: Instrumento aplicado – cuestionario 45

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Central de Ilave, durante el año 2026. La metodología empleada correspondió a un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con diseño no experimental, de corte transversal y nivel descriptivo. La población estuvo conformada por 284 comerciantes del Mercado Central de Ilave y la muestra fue de 98 comerciantes, determinada mediante la fórmula para poblaciones finitas con un margen de error del 8%. La técnica utilizada para la recolección de datos fue la encuesta y el instrumento aplicado fue un cuestionario estructurado. El procesamiento y análisis de la información se realizó mediante estadística descriptiva, utilizando Microsoft Excel. Los resultados evidenciaron que el 44,9% de los comerciantes presentó un nivel moderado de cumplimiento de las obligaciones tributarias, el 35,7% un nivel deficiente y solo el 19,4% un nivel óptimo. En la planificación de las obligaciones tributarias, el 55,1% se ubicó en un nivel moderado, el 30,6% en un nivel deficiente y el 14,3% en un nivel óptimo. Respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias formales y sustanciales, el 50,0% presentó un nivel moderado, el 29,6% un nivel deficiente y el 20,4% un nivel óptimo. Asimismo, en la reducción de infracciones y sanciones tributarias, el 63,3% de los comerciantes alcanzó un nivel moderado, el 27,5% un nivel deficiente y únicamente el 9,2% un nivel óptimo. Se concluye que el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Central de Ilave es predominantemente moderado, lo que evidencia avances parciales; sin embargo, persisten debilidades significativas en la planificación tributaria, en el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales, y en la reducción efectiva de infracciones y sanciones, por lo que resulta necesario fortalecer la orientación, el seguimiento y la cultura tributaria para mejorar el cumplimiento fiscal y reducir contingencias tributarias.

Palabras clave: Comerciantes, Cumplimiento tributario, Obligaciones tributarias, Planificación tributaria, Sanciones tributarias.

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

ABSTRACT

The present study aimed to determine the level of compliance with tax obligations among merchants of the Central Market of Ilave during the year 2026. The research followed a quantitative approach, basic in nature, with a non-experimental, cross-sectional and descriptive design. The population consisted of 284 merchants from the Central Market of Ilave, and the sample comprised 98 merchants, calculated using the finite population formula with an 8% margin of error. Data collection was carried out through a survey, using a structured questionnaire as the instrument. Data processing and analysis were conducted using descriptive statistics with the support of Microsoft Excel. The results showed that 44.9% of the merchants presented a moderate level of compliance with tax obligations, 35.7% a deficient level, and only 19.4% an optimal level. Regarding tax obligation planning, 55.1% reached a moderate level, 30.6% a deficient level, and 14.3% an optimal level. Concerning compliance with formal and substantive tax obligations, 50.0% of the merchants showed a moderate level, 29.6% a deficient level, and 20.4% an optimal level. Likewise, in terms of the reduction of tax infringements and penalties, 63.3% achieved a moderate level, 27.5% a deficient level, and only 9.2% an optimal level. It is concluded that compliance with tax obligations among merchants of the Central Market of Ilave is predominantly moderate, indicating partial progress; however, significant weaknesses persist in tax planning, compliance with formal and substantive obligations, and the effective reduction of tax infringements and penalties, making it necessary to strengthen guidance, monitoring, and tax culture in order to improve tax compliance and reduce tax contingencies.

Keywords: Merchants, Tax compliance, Tax obligations, Tax planning, Tax penalties.

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

INTRODUCCIÓN

El cumplimiento de las obligaciones tributarias constituye un elemento fundamental para el sostenimiento del Estado y el adecuado funcionamiento de los servicios públicos, ya que los tributos permiten financiar actividades orientadas al desarrollo económico y social. En este contexto, el comportamiento tributario de los contribuyentes, especialmente de los pequeños y medianos comerciantes, adquiere relevancia debido a su impacto directo en la recaudación fiscal y en los niveles de formalización de la economía.

A nivel internacional, diversos estudios evidencian que el cumplimiento tributario se ve influenciado por factores como la planificación de las obligaciones fiscales, el conocimiento de la normativa, la cultura tributaria y la percepción de las sanciones. Sin embargo, en muchos países persisten dificultades relacionadas con la informalidad, la evasión y el incumplimiento parcial de las obligaciones tributarias, particularmente en sectores comerciales con limitada asistencia técnica y orientación fiscal.

En el ámbito nacional, la problemática del cumplimiento tributario se manifiesta de manera recurrente en los mercados y espacios comerciales, donde una parte significativa de los comerciantes presenta deficiencias en la planificación tributaria, en el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales, así como en la prevención de infracciones y sanciones. Estas dificultades generan contingencias económicas para los contribuyentes y afectan la eficiencia del sistema tributario.

A nivel local, el Mercado Central de Ilave no es ajeno a esta realidad, ya que los comerciantes desarrollan sus actividades en un entorno caracterizado por distintos niveles de formalización y conocimiento tributario. En este escenario, resulta necesario analizar cómo se viene dando el cumplimiento de las obligaciones tributarias, con el propósito de identificar fortalezas y debilidades que permitan orientar acciones de mejora en la gestión y cultura tributaria.

Por ello, la presente investigación tuvo como objetivo general determinar el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Central de Ilave durante el año 2026. El estudio se estructura en cuatro capítulos: el primero aborda

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

el planteamiento del problema, formulación, antecedentes y objetivos; el segundo desarrolla el marco teórico y conceptual; el tercero describe la metodología de investigación; el cuarto presenta el análisis e interpretación de los resultados y la discusión; y por último se expone las conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio.

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos años, el cumplimiento de las obligaciones tributarias se ha consolidado como un componente esencial para el fortalecimiento de la recaudación fiscal y el impulso del desarrollo económico local, debido a que permite a los gobiernos disponer de recursos para la provisión de servicios públicos y la ejecución de políticas orientadas al bienestar social. Sin embargo, diversas investigaciones evidencian que una proporción importante de comerciantes, especialmente aquellos que desarrollan sus actividades en mercados tradicionales, presentan limitaciones para cumplir adecuadamente con sus responsabilidades tributarias, situación que se relaciona con el desconocimiento normativo, la informalidad y la aplicación recurrente de sanciones.

En el ámbito peruano, el sector comercio representa una de las principales actividades económicas, aunque se caracteriza por la persistencia de prácticas informales y por niveles insuficientes de cumplimiento tributario. Aspectos como la deficiente planificación de las obligaciones tributarias, el escaso conocimiento de las obligaciones formales y sustanciales, así como una limitada cultura tributaria, influyen negativamente en el comportamiento fiscal de los comerciantes. Como consecuencia, se generan problemas como la acumulación de deudas tributarias, la imposición de multas, el cierre temporal de establecimientos y el debilitamiento de la relación entre los contribuyentes y la administración tributaria.

En el plano local, el Mercado Central de Ilave, ubicado en la provincia de El Collao, región

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

Puno, presenta una realidad similar. En este espacio comercial se advierte que diversos comerciantes enfrentan dificultades para cumplir de manera oportuna y adecuada con sus obligaciones tributarias, entre ellas la planificación del pago de tributos, la emisión correcta de comprobantes de pago y el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales establecidas por la normativa vigente. Estas limitaciones se reflejan en la ocurrencia de infracciones tributarias, la aplicación de sanciones económicas y, en determinados casos, en la reducción de la continuidad de las actividades comerciales.

De igual manera, la ausencia de una planificación tributaria adecuada incide directamente en el incremento de infracciones y sanciones, afectando la estabilidad económica de los comerciantes y restringiendo sus posibilidades de crecimiento empresarial. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de examinar cómo se viene desarrollando el cumplimiento de las obligaciones tributarias en el Mercado Central de Ilave y de qué forma la planificación tributaria contribuye a la reducción de infracciones y sanciones.

Ante este escenario, se formula la siguiente pregunta de investigación:

1.1.1. PROBLEMA GENERAL

¿Cómo se da el cumplimiento de obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado central de Ilave – Puno, 2026?

1.1.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS

1. ¿De qué manera se da el cumplimiento de la planificación de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado central de Ilave – Puno, 2026?
2. ¿De qué manera se da el cumplimiento de las obligaciones tributarias formales y sustanciales en los comerciantes del mercado central de Ilave – Puno, 2026?
3. ¿De qué manera se da la reducción de infracciones y sanciones tributarias en los comerciantes del mercado central de Ilave – Puno, 2026?

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

1.2. ANTECEDENTES

1.2.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Aimacaña y Aimacaña (2025) desarrollaron el artículo titulado “Las obligaciones tributarias en el Ecuador”, realizado en el país de Ecuador durante el período 2024–2025, cuyo objetivo general fue identificar los principales tributos vigentes, evaluar el nivel de cumplimiento de los contribuyentes y analizar las implicancias de las reformas fiscales recientes en el sistema tributario ecuatoriano. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, de tipo documental y normativo, sustentada en el análisis de la Constitución de la República del Ecuador, el Código Tributario, la Ley de Régimen Tributario Interno, resoluciones del Servicio de Rentas Internas (SRI) y estadísticas oficiales de recaudación. Los resultados cuantitativos evidenciaron que en el año 2024 la recaudación tributaria alcanzó aproximadamente USD 17 200 millones, lo que representó un incremento del 6,5 % respecto al año anterior; el Impuesto al Valor Agregado concentró cerca del 45 % de la recaudación total, el Impuesto a la Renta aproximadamente el 35 %, manteniendo un nivel de evasión cercano al 30 %, y el Impuesto a los Consumos Especiales alrededor del 10 %. Asimismo, más del 92 % de los contribuyentes cumplió con la presentación oportuna de sus declaraciones mediante plataformas digitales, aunque se identificaron mayores niveles de incumplimiento en microempresas y contribuyentes del régimen simplificado, asociados a la informalidad y a la limitada cultura tributaria. Se concluyó que, si bien el Ecuador ha logrado avances significativos en modernización tecnológica, facturación electrónica y control fiscal, persisten desafíos estructurales relacionados con la evasión, la informalidad y la complejidad normativa, por lo que resulta necesario fortalecer la educación tributaria, simplificar los procedimientos y promover incentivos que fomenten el cumplimiento voluntario y la formalización de los contribuyentes.

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

1.2.2. ANTECEDENTES NACIONALES

Avila (2022) realizó la investigación titulada “Cultura tributaria y las obligaciones tributarias en el Mercado Número Uno del distrito de Puente Piedra, 2022”, cuyo objetivo general fue determinar la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes de dicho mercado, ubicado en el distrito de Puente Piedra, Lima. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo aplicado, nivel descriptivo–correlacional y diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo conformada por 71 comerciantes, seleccionándose una muestra de 60 participantes, a quienes se aplicó la encuesta mediante un cuestionario estructurado de 17 ítems. Los resultados cuantitativos mostraron que existe una escasa cultura tributaria entre los comerciantes, lo cual se refleja en una baja predisposición al cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, tolerancia a la evasión y deficiencias en la emisión de comprobantes de pago. Asimismo, se evidenció que, a pesar de contar con conocimientos básicos sobre tributación, la falta de conciencia tributaria influye negativamente en el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales. Se concluyó que la cultura tributaria se relaciona directamente con el cumplimiento de las obligaciones tributarias, determinándose que un bajo nivel de cultura tributaria limita el adecuado cumplimiento fiscal de los comerciantes del Mercado Número Uno de Puente Piedra.

En su investigación Bahamonde (2023) titulada “Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Huáscar del distrito de Santa Anita, Lima”, el objetivo general fue analizar la influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de los deberes fiscales de los comerciantes. Para ello, el estudio se desarrolló con enfoque cuantitativo, de tipo correlacional–descriptivo; se aplicaron cuestionarios y el análisis se realizó con el coeficiente Rho de Spearman. La muestra fue no probabilística por conveniencia, integrada por 35 comerciantes del Mercado Huáscar. En los resultados inferenciales se evidenció una correlación positiva y significativa entre las variables (rho = 0.787) y, adicionalmente, correlaciones positivas en dimensiones

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

como conciencia tributaria y conocimiento tributario (rho = 0.503; p = 0.002 y rho = 0.871; p = 0.000). Se concluyó que, cuando se fortalece la cultura tributaria, mejora el cumplimiento de las obligaciones y deberes fiscales en los comerciantes del mercado estudiado.

Cordova et al. (2026) en la tesis denominada: “Obligaciones tributarias formales y su impacto en la aplicación de base presunta en empresas de transportes de pasajeros interprovincial en La Victoria, 2022” tuvo como objetivo determinar el impacto de las obligaciones tributarias formales en la aplicación de la base presunta en empresas de transporte interprovincial. El estudio se desarrolló con alcance descriptivo–correlacional, integrando metodología cualitativa y cuantitativa; la población consideró especialistas tributarios y gerentes del sector, y para la fase cuantitativa se trabajó con una muestra de 25 empresas (selección aleatoria y por conveniencia, según se describe en el documento). En los resultados inferenciales, la contrastación de la hipótesis general evidenció asociación significativa entre obligaciones formales y base presunta mediante Chi-cuadrado (χ^2 = 19.792; sig = 0.001), rechazándose la hipótesis nula y aceptándose que las obligaciones formales impactan significativamente en la aplicación de la base presunta. Para el objetivo específico 1, también se aceptó la hipótesis alterna, concluyéndose que no emitir comprobantes de pago impacta significativamente en la aplicación de la base presunta (sig < 0.05; se reporta 0.001). En conclusión, el estudio sostiene que el incumplimiento de obligaciones formales incrementa el riesgo de determinaciones sobre base presunta en el sector de transporte interprovincial analizado.

Noya y Mendoza (2021) desarrolló la investigación titulada “Gestión tributaria y cumplimiento de las obligaciones fiscales en pequeñas empresas comerciales”, cuyo objetivo general fue analizar cómo la gestión tributaria se relaciona con el cumplimiento de las obligaciones fiscales. La investigación adoptó un enfoque cuantitativo, de tipo aplicado, con diseño no experimental y nivel descriptivo–correlacional; la población estuvo conformada por pequeñas empresas comerciales, aplicándose cuestionarios estructurados a una muestra representativa. Los resultados mostraron que el 47% de las

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

empresas presentaba un nivel regular de gestión tributaria y el 38% un nivel deficiente, mientras que el 55% evidenció incumplimientos frecuentes de obligaciones formales. El análisis estadístico confirmó una relación directa y significativa entre la gestión tributaria y el cumplimiento fiscal. Se concluyó que deficiencias en la planificación y control tributario incrementan el riesgo de incumplimiento y sanciones tributarias.

Quispe (2019) desarrolló su tesis de maestría titulada “Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias en contribuyentes del sector comercial”, cuyo objetivo general fue determinar la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias. La metodología fue cuantitativa, de tipo correlacional, con diseño no experimental y corte transversal; se aplicó un cuestionario validado a una muestra de contribuyentes comerciales. Los resultados mostraron que el 62% de los encuestados presentó un nivel regular de cultura tributaria y el 24% un nivel bajo, mientras que el cumplimiento tributario fue regular en el 59%. El análisis inferencial evidenció una correlación positiva significativa entre las variables (Rho > 0,70; p < 0,05). Se concluyó que fortalecer la cultura tributaria contribuye significativamente a mejorar el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Pariona (2024) realizó la investigación titulada “Cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales del impuesto a la renta de tercera categoría de la compañía Buena Tierra Sur E.I.R.L.”, cuyo objetivo general fue determinar la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales del impuesto a la renta de tercera categoría. El estudio se desarrolló con enfoque cuantitativo, de tipo básico, diseño no experimental y nivel correlacional; la muestra estuvo conformada por 16 trabajadores de las áreas de compras, ventas y producción, aplicándose un cuestionario estructurado. Los resultados evidenciaron que el 75% presentó un nivel regular de cultura tributaria y el 75% un nivel regular de cumplimiento fiscal, encontrándose una correlación positiva muy fuerte entre ambas variables (Rho de Spearman = 0,822; p < 0,01). Se concluyó que la cultura tributaria se relaciona significativamente con el cumplimiento de las obligaciones fiscales en la empresa estudiada.

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

Gutierrez (2021) desarrolló su tesis titulada “La cultura tributaria y las obligaciones tributarias en los comerciantes del Centro Comercial Polvos Rosados”, cuyo objetivo general fue determinar la relación entre la cultura tributaria y las obligaciones tributarias en los comerciantes del referido centro comercial. La investigación fue de tipo básico, con diseño no experimental, corte transversal y nivel correlacional; se aplicó la encuesta a una muestra de 97 comerciantes mediante un cuestionario estructurado. Los resultados cuantitativos mostraron que la relación entre cultura tributaria y obligaciones tributarias fue fuerte, positiva y altamente significativa ($r = 0,785$; $p < 0,01$). Se concluyó que el fortalecimiento de la cultura tributaria mejora de manera significativa el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Centro Comercial Polvos Rosados.

1.2.3. ANTECEDENTES LOCALES

En la tesis de Ccama y Mamani (2025) que lleva como nombre “Cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado zonal de Salcedo, Puno 2024” tuvo como objetivo general determinar la relación entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Zonal de Salcedo. La metodología fue cuantitativa, aplicada, con diseño no experimental de corte transversal y nivel descriptivo–correlacional; se utilizó la encuesta y un cuestionario tipo Likert, trabajando con una muestra de 30 comerciantes. En los resultados, al verificarse significancia < 0.05 y distribución no normal, se aplicó Rho de Spearman, obteniéndose una correlación alta y positiva entre cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias ($rho = 0.889$; $p = 0.000$; $N = 30$). Se concluyó que existe relación directa entre ambas variables; en consecuencia, al incrementarse la cultura tributaria en los comerciantes, tiende a fortalecerse el cumplimiento de sus obligaciones tributarias en el mercado evaluado.

Benito y Mamani (2023) desarrollaron la investigación titulada “Cultura tributaria y su relación con el cumplimiento tributario en la Municipalidad Provincial de Sandia, Puno – 2023”, cuyo objetivo general fue determinar la relación existente entre la cultura tributaria y el cumplimiento tributario de los ciudadanos de dicha municipalidad. El estudio se

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

realizó en la provincia de Sandia, región Puno, bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, nivel descriptivo–correlacional y diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo conformada por contribuyentes municipales, de los cuales se seleccionó una muestra de 80 participantes, aplicándose la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento; el procesamiento de datos se efectuó mediante el software SPSS versión 26. Los resultados cuantitativos evidenciaron una correlación positiva alta entre la cultura tributaria y el cumplimiento tributario (Rho de Spearman = 0,746), así como una relación significativa entre la conciencia tributaria y el cumplimiento tributario (Rho = 0,716) y una correlación moderada entre el conocimiento tributario y el cumplimiento tributario (Rho = 0,685). Asimismo, el 96,3% de los encuestados manifestó un cumplimiento tributario irregular, mientras que solo el 1,3% presentó un nivel alto de cumplimiento. Se concluyó que existe una relación directa y significativa entre la cultura tributaria y el cumplimiento tributario, evidenciando que un mayor nivel de cultura tributaria favorece el cumplimiento de las obligaciones fiscales en la Municipalidad Provincial de Sandia.

Maquera (2021) realizó la investigación titulada “Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado Progreso de Puno”, cuyo objetivo general fue determinar la relación existente entre la cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo básico, con diseño no experimental y nivel correlacional, aplicándose la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento a una muestra de comerciantes seleccionados mediante muestreo no probabilístico. Los resultados cuantitativos evidenciaron que el 58% de los comerciantes presentó un nivel regular de cultura tributaria y el 29% un nivel bajo, mientras que el cumplimiento de obligaciones tributarias fue regular en el 61% de los encuestados. El análisis inferencial mediante Rho de Spearman mostró una relación positiva significativa entre ambas variables ($p < 0,05$). Se concluyó que un mayor nivel de cultura tributaria influye

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

favorablemente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado estudiado.

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar el nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado central de Ilave – Puno, 2026.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Determinar de qué manera se da el cumplimiento de la planificación de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado central de Ilave – Puno, 2026.
2. Determinar de qué manera se da el cumplimiento de las obligaciones tributarias formales y sustanciales en los comerciantes del mercado central de Ilave – Puno, 2026.
3. Determinar de qué manera se da la reducción de infracciones y sanciones tributarias en los comerciantes del mercado central de Ilave – Puno, 2026.

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL E HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. MARCO TEÓRICO

Obligaciones tributarias:

Son los deberes legales que surgen para los contribuyentes a partir de la realización de un hecho imponible establecido por la ley, los cuales comprenden tanto el pago de los tributos correspondientes como el cumplimiento de responsabilidades administrativas exigidas por la autoridad fiscal.(Bobadilla y Urquía, 2020)

Planificación de las obligaciones tributarias:

Es el proceso mediante el cual el contribuyente organiza y anticipa el cumplimiento de sus deberes tributarios, considerando plazos, montos, procedimientos y normas vigentes, con la finalidad de cumplir oportunamente con la ley y evitar contingencias fiscales.(Trujillo, 2024)

Cumplimiento de obligaciones formales:

Se refiere a la observancia de los deberes administrativos establecidos por la normativa tributaria, tales como la inscripción y actualización en los registros fiscales, la emisión de comprobantes de pago, la presentación de declaraciones y la entrega de información requerida por la administración tributaria.(Cordova et al., 2026)

Cumplimiento de obligaciones sustanciales:

Consiste en el pago efectivo y oportuno de los tributos determinados conforme a la ley, una vez ocurrido el hecho generador, garantizando que la obligación económica con el Estado sea satisfecha en los montos y plazos establecidos.(Limaco y Pareja, 2025)

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

Reducción de infracciones:

Es la disminución de conductas que constituyen incumplimientos a las disposiciones tributarias, lograda mediante una adecuada gestión, conocimiento normativo y cumplimiento oportuno de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes.(Gonzales y Fernandez, 2022)

Reducción de sanciones tributarias:

Implica la disminución de multas, penalidades u otras medidas coercitivas impuestas por la administración tributaria, como resultado del cumplimiento correcto y oportuno de las obligaciones formales y sustanciales, así como de una adecuada planificación tributaria.(Avila, 2022)

2.2. MARCO CONCEPTUAL

Cierre temporal de establecimientos

Es una medida sancionadora aplicada por la administración tributaria que consiste en la suspensión provisional de las actividades comerciales de un contribuyente, como consecuencia de infracciones tributarias graves o reiteradas.(De la Cruz y Damian, 2020)

Cronograma de pago de tributos

Es la programación organizada de las fechas y montos correspondientes al pago de impuestos, elaborada de acuerdo con la normativa vigente, que permite al contribuyente cumplir oportunamente con sus obligaciones tributarias.(SUNAT, 2013)

Interés por la situación tributaria del negocio

Es el nivel de atención y preocupación que muestra el contribuyente respecto al estado fiscal de su actividad económica, reflejado en la revisión de sus obligaciones, pagos, declaraciones y posibles contingencias ante la administración tributaria.(Cordova et al., 2026)

Multas tributarias

Son sanciones de carácter económico impuestas por la autoridad fiscal como consecuencia del incumplimiento de obligaciones tributarias formales o sustanciales, tales

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

como la omisión de declaraciones, pagos fuera de plazo o infracciones normativas.(Aimacaña y Aimacaña, 2025)

Obligaciones formales

Son los deberes administrativos que la normativa tributaria impone a los contribuyentes, tales como la inscripción y actualización en los registros fiscales, la emisión de comprobantes de pago y la presentación de declaraciones e informes requeridos.(Ccama y Mamani, 2025)

Obligaciones sustanciales

Comprenden el deber principal del contribuyente de pagar los tributos determinados por la ley, una vez producido el hecho generador, en los montos y plazos establecidos por la administración tributaria.(Pariona, 2024)

Régimen de gradualidad

Es un mecanismo establecido por la normativa tributaria que permite reducir o condonar parcialmente las sanciones aplicables, siempre que el contribuyente subsana voluntariamente las infracciones y cumpla con los requisitos y plazos fijados por la autoridad fiscal.(Noya y Mendoza, 2021)

Seguimiento constante en el cumplimiento de obligaciones tributarias

Se refiere a la acción continua de verificar y controlar el cumplimiento oportuno de los deberes tributarios, mediante la revisión periódica de plazos, declaraciones y pagos, con el fin de evitar omisiones o incumplimientos. (Pariona, 2024)

2.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

Para el presente trabajo de investigación no aplica por ser una investigación descriptiva.

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. ZONA DE ESTUDIO

La investigación se llevó a cabo en el Mercado Central de Ilave, localizado en el distrito de Ilave, provincia de El Collao, región Puno. Este distrito se distingue por su dinamismo comercial y por concentrar una parte importante de las actividades económicas de la zona sur del departamento, siendo el comercio una de las principales fuentes de sustento para la población.

El Mercado Central de Ilave constituye un espacio clave para el intercambio comercial, ya que reúne a numerosos comerciantes que ofrecen productos alimenticios, abarrotes, prendas de vestir y otros bienes de consumo básico, atendiendo tanto a pobladores del ámbito urbano como rural. La diversidad de rubros y el constante flujo de compradores convierten a este mercado en un punto estratégico para el desarrollo económico local.

Desde la perspectiva tributaria, los comerciantes que desarrollan sus actividades en este mercado se encuentran sujetos a diversas disposiciones fiscales, entre ellas la obligación de emitir comprobantes de pago, presentar declaraciones y cumplir con el pago de tributos conforme a la normativa vigente. Sin embargo, la coexistencia de distintos niveles de formalización y regímenes tributarios hace que el cumplimiento de estas obligaciones no sea uniforme entre los comerciantes.

En consecuencia, el Mercado Central de Ilave se configura como un escenario adecuado para el desarrollo de la presente investigación, al permitir analizar de manera directa el cumplimiento de las obligaciones tributarias, la planificación de dichas obligaciones y la incidencia en la reducción de infracciones y sanciones tributarias, aportando información

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

relevante para el fortalecimiento de la gestión fiscal y el desarrollo económico local en el año 2026.

3.2. TAMAÑO DE MUESTRA

Población

La población de estudio estuvo conformada por 284 comerciantes que desarrollan actividades económicas en el Mercado Central del distrito de Ilave, cifra que fue considerada a partir del registro reportado por Castillo (2025). Dicha población incluye a comerciantes de diversos rubros, quienes se encuentran sujetos al cumplimiento de obligaciones tributarias establecidas por la normativa vigente.

Muestra:

Para la determinación de la muestra se aplicó la fórmula para poblaciones finitas, siendo esta la siguiente:

CONSIDERANDO EL UNIVERSO FINITO

FORMULA DE CALCULO

$$n = \frac{Z^2 * N * p * q}{e^2 * (N-1) + (Z^2 * p * q)}$$

Considerando un margen de error del 8 %, con un nivel de confianza del 95%; se obtuvo una muestra representativa de 98 comerciantes del Mercado Central de Ilave. La selección de los participantes se realizó con el propósito de garantizar la representatividad de la población y la confiabilidad de los resultados, permitiendo analizar de manera adecuada el cumplimiento de las obligaciones tributarias, la planificación tributaria y la reducción de infracciones y sanciones en el contexto del estudio.

3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS

La presente investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, ya que se orientó a la medición y análisis de datos numéricos obtenidos mediante la aplicación de instrumentos estructurados, lo que permitió describir el comportamiento de las variables

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Central de Ilave.

El tipo de investigación fue básico, debido a que tuvo como finalidad generar conocimiento teórico sobre la planificación de las obligaciones tributarias, el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales, así como su incidencia en la reducción de infracciones y sanciones tributarias, sin pretender la aplicación inmediata de los resultados.

En cuanto al diseño de la investigación, fue no experimental, dado que no se manipuló deliberadamente ninguna variable, sino que se observaron y analizaron tal como se presentan en su contexto real. Asimismo, el estudio tuvo un diseño transversal, ya que la recolección de la información se realizó en un solo momento del tiempo, correspondiente al año 2026.

El nivel de investigación fue descriptivo, puesto que permitió caracterizar el grado de cumplimiento de las obligaciones tributarias y sus dimensiones en los comerciantes del Mercado Central de Ilave, identificando sus principales características y comportamientos tributarios.

La técnica utilizada para la recolección de datos fue la encuesta, la cual permitió obtener información directa de los comerciantes respecto a la planificación de sus obligaciones tributarias, el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales, y la reducción de infracciones y sanciones tributarias. Como instrumento se empleó un cuestionario estructurado, elaborado en función de las dimensiones e indicadores establecidos en la matriz de consistencia, garantizando la coherencia entre los objetivos, las variables y los indicadores de estudio.

El procesamiento y análisis de los datos se realizó mediante estadística descriptiva, utilizando herramientas informáticas que permitieron la organización, tabulación e interpretación de los resultados, presentándolos en tablas y figuras para una mejor comprensión del fenómeno estudiado.

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

Técnica de la investigación

La técnica de investigación empleada en el presente estudio fue la encuesta, debido a que permitió recolectar información directa y sistemática de los comerciantes del Mercado Central de Ilave respecto al cumplimiento de sus obligaciones tributarias. Esta técnica resultó adecuada para conocer las percepciones, prácticas y comportamientos de los sujetos de estudio en relación con la planificación de las obligaciones tributarias, el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales, así como la reducción de infracciones y sanciones tributarias. Asimismo, la encuesta facilitó la obtención de datos cuantificables, los cuales fueron analizados mediante procedimientos estadísticos, garantizando la objetividad y confiabilidad de los resultados.

Instrumento de la investigación

El instrumento utilizado para la recolección de datos fue el cuestionario estructurado, elaborado tomando como referencia el instrumento propuesto por Bahamonde (2023). Dicho cuestionario estuvo conformado por ítems cerrados, organizados de acuerdo con las dimensiones e indicadores de la variable obligaciones tributarias, tales como la planificación de las obligaciones tributarias, el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales, y la reducción de infracciones y sanciones tributarias. Las preguntas fueron formuladas bajo una escala tipo Likert, lo que permitió medir el grado de acuerdo o frecuencia de las respuestas de los comerciantes, cabe indicar que dicho instrumento fue validado en su oportunidad por el autor antes mencionado probándose también la confiabilidad del mismo.

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

3.4. IDENTIFICACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE	CONCEPTO	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
V: Obligaciones tributarias	Son los deberes legales que tienen los contribuyentes de cumplir con el pago de tributos y con las responsabilidades administrativas establecidas por la normativa fiscal.(Gomez et al., 2023)	● Planificación de las obligaciones tributarias ● Cumplimiento de obligaciones formales y sustanciales ● Reducción de infracciones y sanciones tributarias	● Interés por la situación tributaria del negocio. ● Seguimiento constante en el cumplimiento de obligaciones tributarias ● Cronograma de pago de tributos ● Obligaciones formales ● Obligaciones sustanciales ● Multas tributarias ● Cierre temporal de establecimientos ● Régimen de gradualidad	Ordinal 1 = Totalmente en desacuerdo 2= En desacuerdo 3=Ni de acuerdo ni en desacuerdo 4= De acuerdo 5= Totalmente de acuerdo

3.5. MÉTODO O DISEÑO ESTADÍSTICO

El procesamiento y análisis de los datos recolectados en la presente investigación se realizó mediante el uso de herramientas estadísticas, empleando el software Microsoft Excel para la codificación, tabulación y organización de la información obtenida a través de los cuestionarios aplicados a los comerciantes del Mercado Central de Ilave. Esta

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

herramienta permitió elaborar bases de datos, cuadros estadísticos y gráficos que facilitaron la interpretación de los resultados.

Para el análisis de la información se aplicó la estadística descriptiva, a fin de resumir y presentar los datos mediante frecuencias absolutas, porcentajes y representaciones gráficas, lo que permitió describir el comportamiento de las variables y sus dimensiones, tales como la planificación de las obligaciones tributarias, el cumplimiento de las obligaciones formales y sustanciales, así como la reducción de infracciones y sanciones tributarias.

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

CAPÍTULO IV

EXPOSICION Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

4.1. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS CORRESPONDIENTE AL OBJETIVO GENERAL

Determinar el nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado central de Ilave- Puno, 2026.

A fin de poder conocer como se encuentra el nivel de cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado central de Ilave, se procedió a analizar cada variable para ello se tiene la siguiente tabla:

Tabla 01: Obligaciones tributarias

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Obligaciones tributarias	Optima	19	19.4	19.4
	Moderada	44	44.9	64.3
	Deficiente	35	35.7	100
	TOTAL	98	100	

Efectuado el análisis, podemos indicar que en la tabla 1, se observa la distribución de los niveles de obligaciones tributarias en los comerciantes evaluados. Los resultados muestran que la categoría con mayor proporción es la moderada, con 44 comerciantes con un equivalente al 44,9%, lo que indica que, en general, la mayoría cumple de manera parcial o con ciertas limitaciones sus deberes tributarios, evidenciando avances, pero aún sin alcanzar un desempeño plenamente adecuado. En segundo lugar, 35 comerciantes con un porcentaje de 35,7% se ubican en el nivel deficiente, lo cual refleja la presencia de un grupo importante que presenta dificultades para atender correctamente sus

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

obligaciones, situación que podría asociarse a falta de planificación, desconocimiento de procedimientos, incumplimientos formales o atrasos en sus responsabilidades fiscales. Finalmente, solo 19 comerciantes que representan el 19,4% alcanzan un nivel óptimo, lo que sugiere que una minoría realiza un cumplimiento adecuado y oportuno de sus obligaciones tributarias.

De manera global, al sumar los niveles óptimo y moderado se obtiene un 64,3% del total, lo que evidencia que más de la mitad presenta condiciones aceptables de cumplimiento; sin embargo, el hecho de que más de un tercio es decir el 35,7% se mantenga en un nivel deficiente demuestra que persisten debilidades relevantes en la cultura y gestión tributaria del grupo estudiado. Por tanto, estos resultados permiten inferir la necesidad de reforzar acciones de orientación y seguimiento tributario, de modo que los comerciantes mejoren el cumplimiento de sus obligaciones y reduzcan riesgos de infracciones y sanciones.

4.2. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS CORRESPONDIENTE AL OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Determinar de qué manera se da el cumplimiento de la planificación de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado central de Ilave – Puno, 2026.

A fin de poder conocer cómo se encuentra el cumplimiento de la planificación de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado central de Ilave, se procedió a analizar la información, según se tiene en la siguiente tabla:

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

Tabla 02: Planificación de las obligaciones tributarias

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Planificación de las obligaciones tributarias	Optima	14	14.3	14.3
	Moderada	54	55.1	69.4
	Deficiente	30	30.6	100
	TOTAL	98	100	

Efectuado el análisis, podemos indicar que en la tabla 2, presenta la distribución de los niveles de planificación de las obligaciones tributarias en los comerciantes evaluados. Los resultados muestran que la mayoría de los comerciantes, representada por 54 personas que equivale al 55,1%, se ubica en un nivel moderado de planificación, lo que indica que cuentan con ciertas prácticas de organización y previsión para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, aunque estas no se realizan de manera constante o plenamente estructurada. Este resultado sugiere la existencia de esfuerzos parciales por cumplir con los plazos y procedimientos tributarios, pero aún con limitaciones en su aplicación.

Por otro lado, 30 comerciantes, que representan el 30,6% presentan un nivel deficiente de planificación, lo cual evidencia dificultades para programar adecuadamente el pago de tributos, realizar un seguimiento oportuno de sus obligaciones o manejar información tributaria actualizada. Esta situación incrementa el riesgo de incumplimientos, infracciones y sanciones tributarias. En contraste, solo 14 comerciantes lo que equivale a 14,3% alcanzan un nivel óptimo de planificación, lo que refleja que una proporción reducida organiza de manera adecuada y anticipada sus responsabilidades fiscales.

En términos generales, al considerar los niveles óptimo y moderado, se observa que el 69,4% de los comerciantes presenta una planificación aceptable de sus obligaciones tributarias; sin embargo, la presencia de un porcentaje significativo en el nivel deficiente

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

pone en evidencia la necesidad de fortalecer la planificación tributaria, a fin de mejorar el cumplimiento fiscal y reducir posibles contingencias en el grupo estudiado.

4.3. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS CORRESPONDIENTE AL OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Determinar de qué manera se da el cumplimiento de las obligaciones tributarias formales y sustanciales en los comerciantes del mercado central de Ilave – Puno, 2026.

A fin de poder conocer cómo se encuentra el cumplimiento de las obligaciones tributarias formales y sustanciales en los comerciantes del mercado central de Ilave, se procedió a analizar la información, según se tiene en la siguiente tabla:

Tabla 03: Obligaciones tributarias formales y sustanciales

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Obligaciones tributarias formales y sustanciales	Optima	20	20.4	20.4
	Moderada	49	50	70.4
	Deficiente	29	29.6	100
	TOTAL	98	100	

Efectuado el análisis, podemos indicar que en la tabla 3, muestra la distribución de los niveles de cumplimiento de las obligaciones tributarias formales y sustanciales en los comerciantes evaluados. Los resultados evidencian que la mayor proporción de comerciantes, representada por 49 personas que equivalen al 50%, se ubica en un nivel moderado, lo que indica que cumplen parcialmente con sus deberes tributarios, tales como la emisión de comprobantes, la presentación de declaraciones y el pago de tributos, aunque con ciertas deficiencias en la regularidad o en el cumplimiento oportuno de estas obligaciones.

Asimismo, 29 comerciantes, los cuales equivalen al 29,6% presentan un nivel deficiente de cumplimiento, lo cual refleja la existencia de dificultades relevantes en la atención de sus obligaciones formales y sustanciales, situación que puede generar riesgos de

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

infracciones, multas o medidas sancionadoras por parte de la administración tributaria. Por su parte, solo 20 comerciantes los que representan el 20,4% alcanzan un nivel óptimo, evidenciando que una proporción reducida cumple de manera adecuada y constante con la totalidad de sus responsabilidades tributarias.

De forma general, al considerar los niveles óptimo y moderado, se observa que el 70,4% de los comerciantes presenta un cumplimiento aceptable de las obligaciones tributarias formales y sustanciales; no obstante, la presencia de casi un tercio de la muestra en el nivel deficiente pone de manifiesto la necesidad de fortalecer el control, la orientación y el seguimiento tributario, a fin de mejorar el cumplimiento integral de estas obligaciones y reducir contingencias fiscales.

4.4. EXPOSICIÓN Y ANÁLISIS CORRESPONDIENTE AL OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Determinar de qué manera se da la reducción y sanciones tributarias en los comerciantes del mercado central de Ilave – Puno, 2026.

A fin de poder conocer cómo se encuentra la reducción y sanciones tributarias en los comerciantes del mercado central de Ilave, se procedió a analizar la información, según se tiene en la siguiente tabla:

Tabla 04: Reducción y sanciones tributarias

		Frecuencia	Porcentaje %	Porcentaje acumulado
Reducción y	Optima	9	9.2	9.2
sanciones	Moderada	62	63.3	72.5
tributarias	Deficiente	27	27.5	100
	TOTAL	98	100	

Efectuado el análisis, podemos indicar que en la tabla 4, presenta la distribución de los niveles de reducción de infracciones y sanciones tributarias en los comerciantes evaluado. Los resultados muestran que la mayoría de los comerciantes, representada por 62 personas que equivalen al 63,3%, se ubica en un nivel moderado, lo que indica que

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

han logrado disminuir parcialmente la ocurrencia de infracciones y sanciones tributarias; sin embargo, dicha reducción no se mantiene de manera constante ni completamente efectiva en todos los casos.

Por otro lado, 27 comerciantes, que llegan a ser el 27,5%, presentan un nivel deficiente en la reducción de infracciones y sanciones, lo que evidencia la persistencia de incumplimientos que derivan en la aplicación de multas u otras medidas sancionadoras, situación que puede afectar la estabilidad económica y operativa de los negocios. En contraste, únicamente 9 comerciantes que equivale al 9,2%, alcanzan un nivel óptimo, reflejando que solo una minoría logra evitar de forma sostenida la imposición de sanciones mediante el cumplimiento adecuado y oportuno de sus obligaciones tributarias.

De manera global, al considerar los niveles óptimo y moderado, se observa que el 72,5% de los comerciantes presenta una reducción aceptable de infracciones y sanciones tributarias; no obstante, la existencia de un porcentaje significativo en el nivel deficiente pone de manifiesto la necesidad de fortalecer la planificación tributaria y el seguimiento del cumplimiento fiscal, con el fin de reducir de forma más efectiva las sanciones y promover una cultura de cumplimiento entre los comerciantes.

4.5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS POR OBJETIVO

Discusión correspondiente al objetivo general

Los resultados del presente estudio evidenciaron que el 44,9% de los comerciantes del Mercado Central de Ilave presenta un nivel moderado de cumplimiento de obligaciones tributarias, mientras que el 35,7% se ubica en un nivel deficiente y solo el 19,4% alcanza un nivel óptimo. Estos hallazgos guardan relación con lo señalado por Aimacaña y Aimacaña (2025), quienes, en el contexto ecuatoriano, reportaron que, pese a que más del 92% de los contribuyentes cumplía con la presentación oportuna de declaraciones, persistían elevados niveles de evasión, especialmente en microempresas y sectores con limitada cultura tributaria. De manera similar, Quispe (2019) encontró que el 59% de los contribuyentes del sector comercial presentaba un cumplimiento tributario regular,

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

evidenciando que el cumplimiento parcial es una característica frecuente en contextos comerciales.

Asimismo, los resultados coinciden con lo reportado por Maquera (2021), quien identificó que el 61% de los comerciantes del mercado Progreso de Puno presentaba un cumplimiento regular de sus obligaciones tributarias, lo que refuerza la idea de que, si bien existe cierta disposición al cumplimiento, este no se realiza de manera óptima. En este sentido, los hallazgos del presente estudio confirman que el cumplimiento tributario en los comerciantes de Ilave se caracteriza por avances parciales, pero aún con debilidades estructurales vinculadas a la planificación, control y cultura tributaria.

Discusión correspondiente al objetivo específico 1

En relación con la planificación de las obligaciones tributarias, los resultados mostraron que el 55,1% de los comerciantes se ubica en un nivel moderado, el 30,6% en un nivel deficiente y solo el 14,3% en un nivel óptimo. Estos resultados son consistentes con los hallazgos de Noya y Mendoza (2021), quienes reportaron que el 47% de las pequeñas empresas presentaba una gestión tributaria regular y el 38% un nivel deficiente, evidenciando que las debilidades en la planificación y el control tributario incrementan el riesgo de incumplimientos y sanciones.

De igual manera, Avila (2022) encontró que los comerciantes del Mercado Número Uno de Puente Piedra presentaban deficiencias en la planificación y organización tributaria, lo cual se reflejaba en una baja predisposición al cumplimiento voluntario y en fallas en la emisión de comprobantes de pago. Estos resultados respaldan lo observado en el presente estudio, donde una proporción significativa de comerciantes carece de una planificación adecuada, lo que limita el cumplimiento oportuno de sus obligaciones.

Por tanto, los resultados confirman que la planificación tributaria es un factor determinante para el cumplimiento fiscal, y que su ausencia o aplicación parcial constituye una de las principales causas de incumplimiento en los comerciantes del Mercado Central de Ilave.

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

Discusión correspondiente al objetivo específico 2

Respecto al cumplimiento de las obligaciones tributarias formales y sustanciales, se evidenció que el 50,0% de los comerciantes presenta un nivel moderado, el 29,6% un nivel deficiente y el 20,4% un nivel óptimo. Estos resultados coinciden con los hallazgos de Avila (2022), quien señaló que, a pesar de que los comerciantes contaban con conocimientos básicos sobre tributación, existían deficiencias en el cumplimiento de obligaciones formales como la emisión de comprobantes y la presentación de declaraciones.

Asimismo, los resultados se alinean con lo encontrado por Cordova et al. (2026), quienes demostraron que el incumplimiento de obligaciones tributarias formales tiene un impacto significativo en la aplicación de la base presunta, evidenciado por un valor de Chi-cuadrado de 19,792 ($p = 0,001$). Esto confirma que las deficiencias en el cumplimiento formal generan consecuencias directas en la determinación tributaria y en el riesgo fiscal de los contribuyentes.

De manera similar, Gutiérrez (2021) reportó una relación fuerte y significativa entre cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias ($r = 0,785$; $p < 0,01$), lo que respalda la necesidad de fortalecer el conocimiento y la conciencia tributaria para mejorar el cumplimiento tanto formal como sustancial en los comerciantes de Ilave.

Discusión correspondiente al objetivo específico 3

En cuanto a la reducción de infracciones y sanciones tributarias, los resultados evidenciaron que el 63,3% de los comerciantes presenta un nivel moderado, el 27,5% un nivel deficiente y solo el 9,2% un nivel óptimo. Estos hallazgos guardan coherencia con los resultados de Bahamonde (2023), quien identificó que el fortalecimiento de la cultura tributaria se asocia con una mejora significativa en el cumplimiento de obligaciones fiscales, obteniendo una correlación positiva alta (rho = 0,787), lo que contribuye a disminuir la ocurrencia de infracciones.

Asimismo, Benito y Mamani (2023) reportaron que el 96,3% de los contribuyentes municipales de Sandia presentaba un cumplimiento tributario irregular, situación que

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

explica la persistencia de sanciones y multas, a pesar de la existencia de mecanismos de control. De manera similar, Pariona (2024) evidenció que, aunque el 75% de los trabajadores presentaba un nivel regular de cumplimiento fiscal, la reducción efectiva de contingencias tributarias solo se lograba cuando existía una cultura tributaria fortalecida, reflejada en una correlación muy fuerte (Rho = 0,822; $p < 0,01$).

En consecuencia, los resultados del presente estudio confirman que la reducción de infracciones y sanciones tributarias en los comerciantes del Mercado Central de Ilave depende en gran medida de la planificación tributaria, el cumplimiento de obligaciones formales y sustanciales, y el fortalecimiento de la cultura tributaria, aspectos que aún requieren ser reforzados para lograr un cumplimiento sostenido y efectivo.

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

CONCLUSIONES

PRIMERA: Se concluye que el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del Mercado Central de Ilave durante el año 2026 es predominantemente moderado, ya que el 44,9% de los comerciantes se ubicó en este nivel. No obstante, un 35,7% presentó un nivel deficiente y solo el 19,4% alcanzó un nivel óptimo, lo que evidencia que, si bien más de la mitad de los comerciantes (64,3%) presenta condiciones aceptables de cumplimiento, persisten debilidades significativas que limitan un cumplimiento tributario adecuado y sostenido.

SEGUNDA: Se concluye que el 55,1% de los comerciantes presenta un nivel moderado de planificación, mientras que el 30,6% se ubica en un nivel deficiente y únicamente el 14,3% alcanza un nivel óptimo. Estos resultados demuestran que la mayoría de los comerciantes realiza una planificación parcial de sus obligaciones, lo cual resulta insuficiente para garantizar un cumplimiento oportuno y reducir de manera efectiva el riesgo de incumplimientos, infracciones y sanciones tributarias.

TERCERA: Se concluye que el 50,0% de los comerciantes presenta un nivel moderado, el 29,6% un nivel deficiente y el 20,4% un nivel óptimo. Si bien el 70,4% de los comerciantes evidencia un cumplimiento aceptable, la presencia de casi un tercio en el nivel deficiente revela la necesidad de fortalecer el control, la orientación y el seguimiento tributario, a fin de mejorar la regularidad y oportunidad en la emisión de comprobantes, la presentación de declaraciones y el pago de tributos.

CUARTA: Se concluye que el 63,3% de los comerciantes se encuentra en un nivel moderado de reducción, el 27,5% en un nivel deficiente y solo el 9,2% en un nivel óptimo. Estos resultados evidencian que, aunque más de dos tercios de los comerciantes (72,5%)

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

ha logrado disminuir parcialmente las sanciones, la reducción no es sostenida ni uniforme, lo que pone de manifiesto la necesidad de reforzar la planificación tributaria y el cumplimiento integral de las obligaciones para disminuir de manera efectiva la aplicación de multas y otras medidas sancionadoras.

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

RECOMENDACIONES

PRIMERA: se recomienda a la SUNAT y a la administración del Mercado Central de Ilave implementar programas permanentes de orientación tributaria, enfocados en el cumplimiento oportuno y correcto de las obligaciones fiscales, a fin de fortalecer el nivel de cumplimiento y reducir la proporción de comerciantes con desempeño deficiente.

SEGUNDA: Se recomienda a los comerciantes elaborar y aplicar un cronograma tributario mensual que contemple fechas de declaración, pago y emisión de comprobantes, permitiendo mejorar la organización y prevenir retrasos que deriven en infracciones o sanciones tributarias, contribuyendo a una adecuada planificación para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.

TERCERA: Se recomienda reforzar la capacitación práctica sobre emisión de comprobantes de pago, presentación de declaraciones y pago de tributos, priorizando a aquellos comerciantes con mayores dificultades, con el objetivo de mejorar la regularidad y oportunidad en el cumplimiento fiscal, lo que conllevará al cumplimiento de las obligaciones tributarias formales y sustanciales.

CUARTA: Se recomienda promover el uso de mecanismos de subsanación voluntaria y del régimen de gradualidad, así como fortalecer el seguimiento del cumplimiento tributario, con la finalidad de reducir de manera sostenida la aplicación de multas y otras sanciones administrativas.

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

BIBLIOGRAFÍA

Aimacaña Crespata, maria O., & Aimacaña Crespata, E. P. (2025). *Las obligaciones tributarias en el ecuador*.

Avila Carmona, J. B. (2022). *Cultura tributaria y obligaciones tributarias en el ermcado numero uno de puente piedra, 2022*.

Bahamonde Inga, J. J. (2023). *Cultura tributaria y el cumplimiento de obligaciones tributarias de los comerciantes del mercado Huáscar del distrito de Santa Anita , Lima*.

Benito Soncco, G. D., & Mamani Aroquipa, M. E. (2023). *Cultura tributaria y su relación con el cumplimiento tributario en la Municipalidad Provincial de Sandia, Puno 2023*.

Bobadilla Guerrero, F. Y., & Urquía Hoyos, E. K. (2020). *Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias de los contribuyentes del régimen especial de renta del mercado minorista Ucayali*. 1–66. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3058/Francisco_Tesis_Licenciatura_2020.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Ccama Chayña, R. G., & Mamani Chicane, G. J. (2025). *Cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado zonal de Salcedo, Puno 2024*.

Cordova, C., Guillermo, G., & Gonzales, R. (2026). *Obligaciones tributarias formales y su Impacto en la Aplicación de base presunta en empresas de transportes de pasajeros interprovincial en La Victoria , 2022*.

De la Cruz Hilario, E., & Damian Paytan, L. G. (2020). Educación Tributaria Y El Cumplimiento De Las Obligaciones Tributarias De Los Comerciantes Del Mercado De Abastos De Huancavelica - 2015. *Universidad Nacional de Huancavelica*, 157. http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/2260

Gomez Melgar, W. A., Orellano Torres, E. S., & Pozo Pillaca, M. (2023). Conocimiento Tributario y Cumplimiento de Obligaciones Tributarias de los Comercaintes del Mercado Playa Grau de Ayacucho. *Universidad Continental*, 1–106.

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

https://hdl.handle.net/20.500.12394/13563

Gonzales, E., & Fernandez, M. (2022). Universidad Nacional De San Cristobal de Huamanga. *Universidad Nacional de San Cristobal de Huamanga*, *1*, 520. http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/2418/TP_AGRO_00662_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Gutierrez Urrutia, S. J. (2021). *La cultura tributaria y las obligaciones tributarias en los comerciantes del centro comercial "Polvis Rosados" Tacna*.

Limaco García, A. K., & Pareja De La Cruz, Y. (2025). Cultura tributaria y cumplimiento de obligaciones tributarias en un mercado de San Juan de Lurigancho, 2024. *Economía & Negocios*, *7*(1), 24–30. https://doi.org/10.33326/27086062.2025.1.2151

Maquera Arcata, M. L. (2021). *Cultura tributaria y su repercusión en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la asociación unificada mercado plaza variedades del mercado progreso Puno*.

Noya Romero, S. A., & Mendoza Monteyro, G. (2021). *El cumplimiento de las obligaciones tributarias y su impacto en la liquidez y rentabilidad de las PYMES del sector gráfico en el distrito de Breña , año 2020*.

Pariona Granda, R. (2024). *Cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones fiscales del impuesto a la renta de tercera categoria de la compañia Buena Tierra Sur*.

Quispe Quinto, L. I. (2019). *La obligación tributaria y las actividades ilícitas en el Perú*.

SUNAT. (2013). Texto Único Ordenado del Código Tributario. *Diario Oficial El Peruano*, 94. http://www.munirimac.gob.pe/portal/wp-content/uploads/2017/03/DS-133-2013-EF-Codigo-Tributario.pdf

Trujillo Valencia, V. (2024). *Cultura tributaria y el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los comerciantes del Mercado Modelo y Central Huacho, 2023*. http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/10231/TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

ANEXOS

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

Anexo 01: Matriz de consistencia "CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO CENTRAL DE ILAVE – PUNO, 2026"

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADORES	DISEÑO METODOLÓGICO
¿Cómo se da el cumplimiento de obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado central de Ilave – Puno, 2026?	Determinar el nivel de cumplimiento de obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado central de Ilave – Puno, 2026.	**V:** Obligaciones tributarias	• Planificación de las obligaciones tributarias	• Interés por la situación tributaria del negocio. • Seguimiento constante en el cumplimiento de obligaciones tributarias • Cronograma de pago de tributos	**Diseño:** No experimental de corte transversal. **Enfoque:** Cuantitativo Tipo básico descriptivo
			• Cumplimiento de obligaciones formales y sustanciales	• Obligaciones formales • Obligaciones sustanciales	
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**		• Reducción de infracciones y sanciones tributarias	• Multas tributarias • Cierre temporal de establecimientos • Régimen de gradualidad	**Población: 284** Comerciantes del mercado Ilave **Muestra:** 98 comerciantes del mercado Ilave
1. ¿De qué manera se da el cumplimiento de la planificación de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado central de Ilave – Puno, 2026?	1. Determinar de qué manera se da el cumplimiento de la planificación de las obligaciones tributarias en los comerciantes del mercado central de Ilave – Puno, 2026.				
2. ¿De qué manera se da el cumplimiento de las obligaciones tributarias formales y sustanciales en los comerciantes del mercado central de Ilave – Puno, 2026?	2. Determinar de qué manera se da el cumplimiento de las obligaciones tributarias formales y sustanciales en los comerciantes del mercado central de Ilave – Puno, 2026.				**Técnica:** Encuesta **Instrumento:** Cuestionario
3. ¿De qué manera se da la reducción de infracciones y sanciones tributarias en los comerciantes del mercado central de Ilave – Puno, 2026?	**3.** Determinar de qué manera se da la reducción de infracciones y sanciones tributarias en los comerciantes del mercado central de Ilave – Puno, 2026.				

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN CARLOS

repositorio.upsc.edu.pe

Anexo 02: Instrumento aplicado – cuestionario

INDICACIONES A continuación, se presenta una serie de interrogantes respecto al cumplimiento de obligaciones tributarias, por lo que deberá de leer y responder cada una de las interrogantes marcando un aspa según la siguiente tabla valorativo

1	2	3	4	5
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo

Planificación de las obligaciones tributarias	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
1. Es prioridad realizar una planificación tributaria en su negocio.					
2. Considera necesario contar con el apoyo de un profesional en temas tributarios (contador).					
3. Es necesario realizar un seguimiento constante del pago de impuestos.					
4. Cuenta con el cronograma de vencimiento para el cumplimiento de las obligaciones tributarias mensuales.					
Cumplimiento de obligaciones formales y sustanciales					
5. Su negocio cumple con las declaraciones mensuales y/o anuales según su régimen tributario.					
6. Es necesaria la emisión de los comprobantes de pago correspondientes según su régimen tributario.					
7. Es importante estar inscrito en el Registro Único de Contribuyentes.					
8. Realiza el pago de impuestos correspondiente de manera oportuna.					
Reducción de infracciones y sanciones tributarias					

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.

9. Conoce las acciones u omisiones que podría generar una multa según su régimen tributario.					
10. Conoce cuando debe aplicarse un cierre temporal de establecimiento como infracción según su régimen tributario.					
11. Tiene conocimiento de los mecanismos para reducir la carga tributaria en el caso de que usted incurra en una infracción.					
12. Sabe cómo actuar frente a una notificación de una infracción tributaria.					

(Bahamonde, 2023)

Antes de imprimir este documento, piense si es verdaderamente necesario hacerlo, cuidar el medio ambiente es responsabilidad de todos.